

# ***REQUISITOS***

## ***RESOLUCION DE EXPEDITO***

1. Solicitud dirigida al Sr. Decano (Formato Único de Trámite)
2. Caratula
3. Recibo cancelado por derecho de:
  - Resolución de Expedito S/.20.00 (Cuenta N° 11612)
4. Copia del Diploma de Bachiller certificada por la Secretaría General de la Universidad – RECTORADO (No se olvide que debe firmar su Diploma antes de sacar copia A-4)
5. Copia del DNI (actualizado) Fedateado por un NOTARIO
6. Constancia que acredite el conocimiento del Nivel Básico como mínimo de un Idioma Extranjero (ingresantes a partir del 2002).
7. Acta de Donación de unidad bibliográfica, expedida por la Biblioteca Especializada de la FIIS.

### **Observación:**

- Debe llenar en su totalidad la solicitud (FUT), con los datos que se solicita
- Toda la documentación debe estar actualizada
- Adjuntar toda la documentación según el orden que se señala
- La solicitud, más la documentación que adjunta, convertirlo en un solo **Archivo Digital PDF**, para que lo adjunte a su Solicitud Virtual